



Consejo General
del Poder Judicial



El TSJA informa

Cuadro-Resumen (Anexo I)

CASO PLAZA

Audiencia Provincial de Zaragoza Sección I

ACUSADOS	CONDENAS / ABSOLUCIONES	PENAS	MULTAS
IGLESIAS GARCÍA, Agapito Carmelo gerente de la Plataforma Logística de Zaragoza (Plaza)	<ul style="list-style-type: none">• Absuelto del delito continuado de cohecho• Absuelto del delito continuado de Falsedad en documento mercantil		
ESCÓ SAMPÉRIZ, Julio Carlos (Viceconsejero DGA Consej-Delegado -Vocal Sociedad pública Plaza, S.A)	<ul style="list-style-type: none">• Absuelto del delito continuado de malversación de caudales públicos,• Absuelto del delito de apropiación indebida por administración desleal• Absuelto del delito continuado de Prevaricación• Absuelto del delito continuado de tráfico de Influencias• Absuelto del delito continuado de Cohecho		
FLORIA ARRIAZU, Miguel Ángel Administrador Grupo FLORIA EMPRESARIAL S. A.,	<ul style="list-style-type: none">• Absuelto del delito continuado de malversación de caudales públicos• Absuelto del delito continuado de apropiación indebida por administración desleal• Absuelto del delito continuado de tráfico de Influencias• Absuelto del delito continuado de Prevaricación• Absuelto del delito continuado de Cohecho		



Consejo General
del Poder Judicial



<p>ALBENDEA ZAFRA José Luis</p>	<ul style="list-style-type: none"> Absuelto del delito continuado de cohecho (retirado por el M Fiscal) 		-
<p>BLASCO ESCOLANO, Francho Chavier</p> <p>Asesor legal del grupo Margalejo. Y contable de la sociedad "Pulsar Consultoría e Inversiones, S. L."</p>	<ul style="list-style-type: none"> Absuelto del delito contra la Seguridad Social Absuelto del delito de falsedad en documento mercantil (delitos retirados por el M Fiscal) 		
<p>COLONQUES MORENO, Manuel Miguel</p>	<ul style="list-style-type: none"> Absuelto del delito continuado de cohecho (delito retirado por el M Fiscal) Absuelto delito continuado de Falsedad en documento mercantil (delito retirado por el M Fiscal) 		
<p>MARGALEJO CAMPO, Ramón</p> <p>(Administ. Margalejo, S.L)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Absuelto delito continuado de cohecho Absuelto delito continuado de Falsedad en documento mercantil Absuelto delito continuado de blanqueo de capitales (delitos retirados por el M. Fiscal) 		
<p>JASO GRACIA, María del Mar</p> <p>Administradora de Lexton, S. L. Y cliente de "Pulsar"</p>	<ul style="list-style-type: none"> Absuelta del delito continuado de cohecho (retirado por el M. Fiscal) Absuelta del delito continuado de falsedad en documental mercantil (retirado por el M. Fiscal) Condenada como partícipe a título lucrativo 	- 60.637 euros	



<p>BRETÓN GALLÉN, Miguel Ángel</p> <p>CONFORMIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de falsedad en documental mercantil 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 año y 1 mes de prisión, que se sustituye por la pena de multa de 26 meses, con una cuota de 3 €/día 	<ul style="list-style-type: none"> - 6 meses con una cuota 3 €/día
<p>CANTERO MOLÉS, Miguel Ángel</p> <p>(Administrador Cantero Roca Consultores S.L.)</p> <p>CONFORMIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de cohecho 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 año de prisión, que se sustituye por multa de 24 meses, con cuota de 5 €/día - 2 años de inhabilitación especial para el empleo o cargo público 	<ul style="list-style-type: none"> - 150.000 euros
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de Falsedad en documento mercantil 	<ul style="list-style-type: none"> - 5 meses de prisión 	<ul style="list-style-type: none"> - 5 meses, con una cuota de 5 €/día
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito de blanqueo de capitales 	<ul style="list-style-type: none"> - 5 meses de prisión 	<ul style="list-style-type: none"> - 140.200 euros
<p>GARCÍA BECERRIL, José Ricardo</p> <p>(Dtor Gerente Plaza, S.A.)</p> <p>CONFORMIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de prevaricación 	<ul style="list-style-type: none"> - 2 años y 9 meses de inhabilitación especial para el empleo o cargo público 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de malversación de caudales públicos 	<ul style="list-style-type: none"> - 2 años y un día de prisión - 3 años y 9 meses de inhabilitación absoluta 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de falsedad documental mercantil 	<ul style="list-style-type: none"> - 5 meses y 7 días de prisión, que se sustituye por 78 jornadas de trabajos en beneficio de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - 3 meses/3 € día que se sustituye por 14 jornadas de trabajos en beneficio de la comunidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de cohecho 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 año y un mes de prisión que se sustituye por 192 jornadas de trabajos en beneficio de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - 100.000 € que se sustituye por 60 jornadas de trabajos en beneficio de la comunidad, - 2 años de inhabilitación especial para el empleo o cargo público



Consejo General
del Poder Judicial



	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito contra la Hacienda Pública 	<ul style="list-style-type: none"> - 4 meses de prisión que se sustituye por 60 jornadas de trabajo en beneficio de la comunidad - Pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y del derecho de gozar de beneficios o incentivos fiscales o de la Seguridad Social durante nueve meses 	<ul style="list-style-type: none"> - 82.291,13 € (40% de la cuota defraudada) que se sustituye por 60 jornadas de trabajos en beneficio de la comunidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de blanqueo de capitales 	<ul style="list-style-type: none"> - 9 meses y 15 días de prisión, pena que se sustituye por 142 jornadas de trabajo en beneficio de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - 500.000 euros, multa que se sustituye por 60 jornadas de trabajos en beneficio de la comunidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito de alzamiento de bienes 	<ul style="list-style-type: none"> - 3 meses de prisión, sustituida por 45 jornadas de trabajos en beneficio de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - 3 meses/3 € día sustituida por 15 jornadas de trabajos en beneficio de la comunidad
<p>GARCIA PLANTE Carolina</p> <p>(Hija de García Becerril)</p> <p>Administradora de la Sociedad Pulsar Consultoría e Inversiones, S. L.",</p> <p>CONFORMIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Absuelta del delito de blanqueo de capitales (retirado por el M Fiscal) • Absuelta del delito de Falsedad en documento mercantil 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenada por un delito contra la Seguridad Social • Condenada como partícipe a título lucrativo de un delito de blanqueo de capitales cometido por el Sr. García Becerril, 	<ul style="list-style-type: none"> - 3 meses de prisión (análoga de confesión) que se sustituye por 45 jornadas de trabajos en beneficio de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - 2.485,03 euros - 1 año y 6 meses de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones y del derecho a gozar de los beneficios o incentivos fiscales o de la Seguridad Social



Consejo General
del Poder Judicial



<p>GARCIA PLANTE Patricia</p> <p>(Hija de García Becerril)</p> <p>Administradora de la Sociedad Pulsar Consultoría e Inversiones, S. L., CONFORMIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> Absuelta del delito continuado de blanqueo de capitales (retirado por el M Fiscal) 		
	<ul style="list-style-type: none"> Condenada como partícipe a título lucrativo de un delito de blanqueo de capitales cometido por el Sr. García Becerril, 		
<p>GONZÁLEZ ALMAZÁN, Enrique</p> <p>Administ de Entrerriós Automatización, S. A., CONFORMIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> Condenado por un delito de cohecho 	<ul style="list-style-type: none"> -6 meses de prisión -3 años y 6 meses de inhabilitación especial para el empleo de cargo público, 	- 67.567 euros
	<ul style="list-style-type: none"> Condenado por un delito continuado de Falsedad en documento mercantil 	<ul style="list-style-type: none"> -5 meses y 7 días de prisión -comiso de la cantidad de 282.024 euros, cantidad de la que responde solidariamente con otros condenados 	-1 mes y 15 días/ 3 € cuota diaria
<p>GROENEVELD, Nicolaas Adrianus</p> <p>(Director Delegado de Intecsa-Inarsa) CONFORMIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> Condenado por un delito de prevaricación 	<ul style="list-style-type: none"> -1 año y 9 meses de inhabilitación especial para el empleo o cargo público. 	-
	<ul style="list-style-type: none"> Condenado por un delito continuado de malversación de caudales públicos 	<ul style="list-style-type: none"> -1 año de prisión, que se sustituye por una multa de 720 días, con una cuota de 3 €/día -2 años y 6 meses de inhabilitación absoluta . 	-
	<ul style="list-style-type: none"> Condenado por un delito continuado de falsedad en documento mercantil 	<ul style="list-style-type: none"> - 5 meses y 7 días de prisión, que se sustituye por multa de 314 días, con una cuota de 3 €/día 	- 2 meses y 7 días, con una cuota de 3 €/día
	<ul style="list-style-type: none"> Condenado por un delito continuado de cohecho 	<ul style="list-style-type: none"> - 6 meses de prisión, que se sustituye por multa de 360 días, 	- 15.000 euros



Consejo General
del Poder Judicial



		con una cuota de 3€/día -1 año y 9 meses de inhabilitación especial para el empleo o cargo público	
HERNÁNDEZ FUENTES, Francisco CONFORMIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de Falsedad en documento mercantil 	-10 meses y 15 días de prisión, que se sustituye por una de multa de 24 meses con una cuota de 5€/día	-4 meses y 15 días /3€
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de cohecho 	-1 año prisión - 3 años y 6 meses de inhabilitación especial para empleo o cargo público -se decreta el comiso de 189.650,60 euros	-multa de 95.000 euros
BELLIDO NÚÑEZ, José Luis (Jefe Obras de UTE Plaza) CONFORMIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de falsedad en documento mercantil 	- 5 meses y 15 días prisión, que se sustituye por una multa de 11 meses, con cuota de 2 €/día	- 2 meses y 7 días, a razón de una cuota de 2 €/día
JORDÁN RANDO, José María (Gerente de la UTE Plaza) CONFORMIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Absuelto del delito continuado de cohecho • Absuelto del delito continuado de falsedad en documental mercantil 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de prevaricación 	- 2 años de inhabilitación especial para el empleo o cargo público	
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de malversación de caudales públicos 	- 2 años y un día de prisión (análoga de confesión) - y 3 años y 9 meses de inhabilitación absoluta	



Consejo General
del Poder Judicial



	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de falsedad en documento mercantil 	-5 meses de prisión que se sustituye por una multa de 10 meses con cuota de 3 €/día	- 3 meses, con una cuota de 3 €/día
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de cohecho 	<ul style="list-style-type: none"> -1 año de prisión que se sustituye por la pena de multa de 24 meses con cuota de 3 €/día - 2 años de inhabilitación especial para el empleo o cargo público 	- 100.000 €
JOVEN JOVEN, FRANCISCO CONFORMIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Un delito continuado de Falsedad en documento mercantil 	- 3 meses de prisión que se sustituye por una multa de 24 meses con una cuota de 5€/día	- 3 meses y 15 días con una cuota de 3€/día
MARGALEJO CAMPO, José Luis (Administ Margalejo, S.L) CONFORMIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Absuelto del delito de malversación de caudales públicos (retirado por DGA) 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por delito continuado de Falsedad en documento mercantil (análogica de confesión) 	<ul style="list-style-type: none"> -1 año de prisión -se le sustituye la pena de prisión por la de multa en cuantía de veinticuatro meses con cuota diaria de cinco euros 	<ul style="list-style-type: none"> -Multa 6 meses/5€ -24 meses multa /5€
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de cohecho (análogica de confesión) se sustituye la pena de prisión por la pena de multa de 24 meses a razón de una cuota de cinco euros 	-1 año prisión	-49.300 euros -+ multa 24 meses/5€
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito contra la Seguridad Social 	- Durante 4 años pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones, y del derecho a gozar de beneficios o incentivos fiscales o de la	-4.970,41 euros



Consejo General
del Poder Judicial



		seguridad social	
PÉREZ CERVANTES Miguel Ángel CONFORMIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de prevaricación 	- 2 años , 1 mes y 15 días de inhabilitación especial para el empleo o cargo público (análogica de confesión)	
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de malversación de caudales públicos 	-1 año y 6 meses de prisión, que se sustituye por multa con una cuota de 36 meses /3 € día -3 años y 9 meses de inhabilitación absoluta	
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito continuado de falsedad en documental mercantil 	-5 meses de prisión, que se sustituye por multa de 10 meses, con una cuota de 3 €/día	- 3 meses, con una cuota de 3 €/día,
PLANTE LACOMA María Elena (Esposa García Becerrill) CONFORMIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Absuelta del delito de blanqueo de capitales (retirado por el M Fiscal) 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable a título lucrativo del delito de blanqueo de capitales cometido por el Sr. García Becerril 	- 3.466.880,36 €	
ROCA SÁNCHEZ María Luisa (Esposa Cantero Molés) CONFORMIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Absuelta delito de blanqueo de capitales (retirado por el M Fiscal) 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Condenada como partícipe a título lucrativo de un delito de blanqueo de capitales cometido por Miguel Ángel C. M. 		
RODRÍGUEZ CACHAFEIRO José Luis (jefe de Administración de UTE Plaza)	<ul style="list-style-type: none"> • Condenado por un delito de blanqueo de capitales cometido por 	- 8 meses de prisión, que se sustituye por multa de 16 meses, con una cuota de 3 €/día	- 5 meses, con una cuota de 3 €/día



Consejo General
del Poder Judicial



CONFORMIDAD			
VIÑUALES LARRAZ Alejandro (Jefe de producción y jefe de obra de la UTE Necso/MLN)	<ul style="list-style-type: none">• Condenado por un delito continuado de falsedad en documento mercantil	<ul style="list-style-type: none">-13 meses de prisión (analógica de confesión)-se le sustituye la pena de prisión por la de multa en cuantía de 6 meses con cuota de 5 €/día	<ul style="list-style-type: none">-6 meses/5 €-6 meses/5€
CONFORMIDAD			